

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2026/068
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DE ALGUNOS CADEs
DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FPA, M.P.”**

Con fecha 4 de agosto de 2026 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado, en 4 lotes:

- 1 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Almería
- 2 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Granada
- 3 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Jaén
- 4 - Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Málaga

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero. Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

María Teresa Vaquero Pernía. Jefa de Proyecto del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Antonio Franco López, Técnico del Área de Servicios y Ecosistemas para Empezar (Dirección de Empezamiento, Innovación y Comunicación),

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:

Alfonso Parrado Guerra, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).



El presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, se da la palabra a la Asistencia Técnica para que comience con la exposición de su informe, poniendo en conocimiento de la Mesa, que la entidad CAMPOSANTOS Y JARDINES OPTIMUM S.L. (Lote 3), ha justificado debidamente la oferta anormalmente baja presentada, por lo que continúa admitida en el presente procedimiento, junto al resto de las entidades.

Seguidamente, continuando con el informe técnico, se dan a conocer las puntuaciones totales obtenidas por todas las entidades y que resultan ser el siguiente, por orden decreciente:

Empresas licitadoras:	Puntuación total Lote 3
CAMPOSANTOS Y JARDINES OPTIMUM S.L.	100,00 puntos
JUAN FRANCISCO HUESO GARCIA	64,11 puntos
AGROFORESTAL MONTE VIVO S.L.	40,58 puntos
TECNICAS DE HIGIENE ALIMENTARIAS S.L.	32,35 puntos

Finalmente, la Mesa, conforme a las atribuciones que se le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia para Lote 3.- Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de Andalucía Emprende en la provincia de Jaén, a favor de la entidad CAMPOSANTOS Y JARDINES OPTIMUM S.L, así como, la declaración de desierto de los Lotes 1, 3 y 4 al no haberse presentado ninguna entidad.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.